

CONVENIOS MARCO / ESPECÍFICOS

INICIO DEL TRÁMITE

Para solicitar Caratulación del Expediente a Mesa de Entradas, el área administrativa de la Secretaría de Extensión verifica las distintas cláusulas del convenio para determinar si:

- Corresponde a un "Convenio Específico" o "Convenio Marco", contemplados en la Ordenanza 18-HCS-2008,
- Si el Objeto del convenio se encuentra acotado de forma concreta, precisa y determinada
- Si se cuenta con todos los datos y documentación correspondiente a la contraparte del contrato.

MESA DE ENTRADAS caratula el Expediente Electrónico Interno: **Código de Trámite: GENE00012 - Convenios Marco y Específicos**

ÁREAS INTERVINIENTES (pueden variar de acuerdo al proceso interno de la Dependencia)

- Responsable del Centro de Vinculación
- Mesa de entradas de la Dependencia
- Secretaría de Extensión - Área Administrativa
- Secretaría Académica
- Secretaría Técnica
- Área Operativa
- Abogado Asesor
- Secretaría Administrativa
- Decanato

Documentación sugerida a incluir dentro del Expediente

Nota de Elevación	GEDO Nota [NO]
Informe Gráfico que contiene Nota del representante legal de la entidad con la que se pretende suscribir el convenio por la cual se manifieste la intención y conformidad con la iniciativa.	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Informe Gráfico que contiene Estatutos constitutivos, acta de designación de representantes y acta de distribución de cargos -o documentos equivalentes jurídicamente.	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Informe Gráfico que contiene Constancia de la existencia y vigencia de la entidad co-contratante.	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Informe de factibilidad para cumplir con las obligaciones que asumirá la Universidad.	GEDO Informe [IF]
Informe de Análisis de Pertinencia, con firma conjunta de <u>Secretario y Autoridad</u>	GEDO Informe Firma Conjunta [IFFC]
Informe de Análisis Económico-Financiero , con firma conjunta de: 1º) Secretario de Ciencia y Tecnología ó Secretario de Extensión / Máxima autoridad responsable de gestión de la venta de servicios o transferencia de tecnología. 2º) Secretario de Ciencia y Tecnología ó Extensión ó Administración de la Dependencia 3º) Máxima autoridad de planta no docente del área económico-financiera	GEDO Informe Firma Conjunta [IFFC]

Informe de Análisis de Infraestructura , firmado por Autoridad de la Dependencia y por Responsable de planta no docente	GEDO Informe Firma Conjunta [IFFC]
Informe/Dictamen Análisis de legalidad , firmado por el Asesor Jurídico registrado de la Dependencia	GEDO Informe [IF]
Proyecto de Convenio generado en Micuré	GEDO Proyecto Convenio [PCONV]
Convenio Perfeccionado (suscripto por las partes intervinientes)	GEDO Convenio [CONVE]

RESOLUCIÓN

Resolución Decanal	GEDO Resolución Decana [RD]
---------------------------	------------------------------------

Documentación de Referencia:

Ordenanza [HCS.6/2012](#) y [HCS.18/2008](#)